



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

Licenciatura en Administración Educativa

**LAS POLÍTICAS DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DURANTE EL SEXENIO DE VICENTE FOX QUESADA (2000-2006)
EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN**

T E S I N A

Que para obtener el título de
Licenciada en Administración Educativa

P R E S E N T A:
MARLENE SÁNCHEZ ESCALANTE

Director de Tesis: Marcelino Guerra Mendoza

México, D.F., 2011

AGRADECIMIENTOS

Dedico la presente tesina a todas aquellas personas que estuvieron conmigo en todo momento, las cuales me impulsaron a seguir avanzando y no dejar de luchar.

AGRADEZCO

A MIS PADRES

****ENRIQUE SÁNCHEZ ORTEGA****

****MARÍA JOSEFINA ESCALANTE BANDA****

*A quienes me han heredado
El tesoro más valioso que
Puede dársele a un hijo: Amor*

*A quienes sin escatimar esfuerzo
Alguno, han sacrificado gran parte de
Su vida para formarme y educarme.*

*A quienes la ilusión de su vida ha
Sido convertirme en persona de provecho.*

*A quienes nunca podre pagar todos sus
Desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo.*

Gracias por todo el apoyo brindado

A MI HIJA
ARIADNA CITLALLI VARGAS SÁNCHEZ

*Tú hija eres y serás la luz que ilumina mi camino
Y el tesoro más valioso que la vida me regalo.*

A MI ESPOSO
JOSÉ DE JESÚS VARGAS BASURTO

*Eres una persona muy importante para mí
Porque cuando ya me sentía derrotada
Tú me impulsabas a seguir adelante.
Y a concluir la meta que me había establecido
Gracias por tu apoyo y no dejar de insistir.*

A MI HERMANO
OSVALDO SÁNCHEZ ESCALANTE

*Quien siempre ha estado
Conmigo en las buenas y en las malas.
Y quien me ha apoyado a concluir
Esta meta tan importante en mi vida.*

A la Universidad Pedagógica Nacional

Por haberme permitido seguir mis estudios profesionales y brindarme todo el apoyo para ser una excelente estudiante.

Al profesor **Marcelino Guerra Mendoza** por haber aceptado ser mi director de tesis y apoyarme en la realización. Gracias

A la profesora **María de Lourdes Zurita Fagoaga** quién fue una profesora muy importante en mi vida escolar y quien hizo de mí una buena estudiante. Muchas gracias por todo su apoyo.

A todos mis compañeros de generación con los que realice trabajos, exposiciones y con los que compartí muchos momentos felices. Siempre los llevaré en mi mente.

**Y para todos aquellos que confiaron
en mí**

¡MUCHAS GRACIAS!

***** MARLENE SÁNCHEZ ESCALANTE *****

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I:

GLOBALIZACIÓN, Y POLÍTICA NEOLIBERAL DE EDUCACIÓN

1. Globalización, neoliberalismo y educación	10
2. El modelo educativo en el marco de la globalización neoliberal	15
3. Propuestas de los organismos internacionales en el ámbito educativo	21
3.1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	21
3.2. Banco Mundial (BM): orientaciones y acciones en materia de educación	25

CAPÍTULO II:

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

1. Antecedentes de la Evaluación en Educación Básica	31
2. Calidad Educativa	32
3. Evaluaciones internacionales en Educación Básica	
3.1. Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS)	36
3.1.1. Modelo curricular	36
3.2. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE)	38
4. Evaluaciones nacionales	
4.1. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	40
4.1.1. Características de la prueba ENLACE	41
4.1.2. Estructura de la prueba	41

CAPÍTULO III:

CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEE) COMO INSTITUCIÓN EVALUADORA DE EDUCACIÓN BÁSICA

1. Creación del INEE	43
1.1. Misión	45
1.2. Visión	46
2. Planteamiento Conceptual	47
3. Objetivo y Funciones	48
4. Rasgos Básicos	49
5. Pruebas Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE)	54
CONCLUSIONES	60
FUENTES DE INFORMACIÓN	64

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la política de evaluación en el nivel de educación primaria durante el sexenio 2000-2006, todo enmarcado en la globalización siendo un proceso de dominación y apropiación del mundo.

Nuestro país adoptó el modelo neoliberal (globalización), esto a causa de la crisis económica que sufrió en 1982, por lo cual es importante describir la globalización y la relación que tiene con el ámbito educativo. Con este proceso surgieron dos organismos internacionales que influyen en la educación, los cuales son: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM).

Por otra parte se deben de conocer cuales son las evaluaciones internacionales y nacionales llevadas a cabo en el nivel básico (primaria). Cabe mencionar que las evaluaciones internacionales son: Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS por sus siglas en inglés) y Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y las nacionales es la prueba del INEE y la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que nos proporcionan una visión de cómo los alumnos están aprovechando los contenidos temáticos.

Me intereso abordar al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, el cual se gestó en el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) como política educativa, de tal manera se describirá a detalle como esta conformado este Instituto así como la forma en que se llevará la evaluación.

Con base en lo anterior, se establece en la hipótesis los efectos que ha provocado la globalización en la educación y en específico en educación básica. Sin embargo hay que reconocer que la evaluación en cualquier nivel educativo es imprescindible para conocer cual es el nivel de aprendizaje. Y en consecuencia estas evaluaciones son fundamentales porque ayudan a

alcanzar niveles y estándares dentro de la calidad educativa para así ser competitivos como país y ser comparables internacionalmente.

La metodología que se utilizó en este trabajo fue: la documentación sistemática que tiene un soporte en el estudio y revisión de diversas fuentes de información que se consultaron tales como: libros, revistas, periódicos, documentos, folletos e internet. Y fue sistemática porque se empezó desde un estudio macro (globalización) hasta lo micro (evaluación), entonces se fue reduciendo hasta llegar a un estudio detallado de la creación del INEE.

También esta presente una finalidad descriptiva que permitirá al lector distinguir los diferentes criterios y políticas que implemento cada uno de los organismos nacionales e internacionales en la evaluación de la educación básica haciendo énfasis en el INEE.

Por otra parte esta investigación tendrá un enfoque histórico-contemporáneo debido a que la temática aborda antecedentes históricos tales como la globalización y todos aquellos acontecimientos que giran en torno a este proceso. Y contemporáneo porque aborda la creación del INEE, y las evaluaciones que se han realizado en cuanto a las pruebas de aprendizaje.

La investigación está dividida en tres capítulos:

En el primer capítulo se desarrolla el contexto de la globalización, el neoliberalismo y la educación; así como las propuestas de organismos internacionales en el ámbito educativo.

En el segundo capítulo se describirán los antecedentes de la evaluación así como los dos tipos de evaluaciones (internacional y nacional) que se realizan en el nivel (primaria); describiendo cada una de las evaluaciones. Las evaluaciones internacionales son: la prueba TIMSS y LLECE y las nacionales ENLACE.

Y en el último capítulo se describe la creación del INEE, mencionando su creación, planteamiento, objetivos, funciones, así como la prueba Pruebas Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) que evalúa el aprendizaje.

CAPÍTULO I: GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICA NEOLIBERAL DE EDUCACIÓN

1. Globalización, neoliberalismo y educación

México se inserta en la globalización debido a la crisis de 1982, que fue la caída del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), lo cual sucedió en la administración de Miguel de la Madrid Hurtado. Desde este periodo emerge otro modelo conocido como Modelo Neoliberal, que se gesta en el ambiente de liberalización del comercio internacional, conocido como globalización.

La globalización se presenta inicialmente como una tendencia económica referida a la conformación de sistemas económicos y financieros mundiales, los cuales servirán de salida a la crisis económica, y la manera de lograrlo es expandiendo los mercados más allá de las fronteras nacionales.

Sin embargo para resarcir este efecto que trae el proceso globalizador es la permanencia del Estado-Nación y sus mercados; pues el mecanismo para que siga la mundialización *“es derribar fronteras y obstáculos a los libres flujos de inversión y a los mercados de capital Estado y mercado nacional, así como la defensa de la soberanía económica, se constituyen en estorbos a la operación del capital internacional¹”*.

Esta tendencia global a la disminución del papel del Estado-Nación y el incremento del poder del mercado no significa la desaparición de los Estados pero si su debilitamiento y progresivo sometimiento a las necesidades del capital financiero internacional; lo que provoca que se desvíen las facultades de la gestión pública de los estados hacia instancias supranacionales que lo representan (Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI)).

¹ Rocío Citlalli Hernández Oliva, Globalización y privatización: en el sector público en México, 1982-1999, (México: INAP, 2001), 71.

Por otra parte *“el neoliberalismo formalizó con leyes y tratados el crecimiento de la sociedad informal; dio un carácter macroeconómico a la depredación o transferencia de riquezas, empresas e ingresos a favor del mundo mega empresarial. Los procesos legales y ocultos de desregulación, desnacionalización y privatización llevaron a construir un sistema global, tanto formal como informal, de corrupción macroeconómica sin precedente en la historia²”*.

El teórico Pablo González Casanova nos dice que *“tenemos que pensar que la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo, la cual esta piloteada por un complejo empresarial-financiero-político y militar³”*; lo que posibilitó que dos organismos internacionales cobraran fuerza, ascendencia y presencia como lo son el **Banco Mundial** y el **Fondo Monetario Internacional**.

En México, la crisis provocó que nuestro país se endeudara con la banca internacional, tal endeudamiento se ha recrudecido por el círculo vicioso de lograr préstamos para pagar préstamos anteriores; esto ocasionó que los organismos lleven a cabo programas de ajuste y políticas de estabilización, los cuales han ocasionado la reducción del gasto social, el adelgazamiento del Estado y la introducción del capital privado tanto nacional como extranjero a sectores estratégicos antes pertenecientes a la nación, por decir uno de ellos es el sector educativo.

La participación de organismos internacionales en la educación provoca que influyan en la forma de desarrollar las políticas educativas, esta influencia no sólo se limita a la educación sino que además influyen en otras áreas estratégicas para nuestro país.

² *Ibid*, p. 72

³ Pablo González Casanova, Neoliberalismo y universidad, en la universidad necesaria en el siglo XXI (México: ERA, 2001) 23.

Como es el caso del FMI que vio ensanchado su poder de control sobre la política económica, financiera y monetaria. De esta manera se les ha impuesto a los gobiernos la concepción dominante o la más acorde con los intereses del gran capital en los países industriales. Con ello se han acotado los márgenes de autonomía de los Estados.

Y en el ámbito educativo, el neoliberalismo globalizador derivó de un proyecto que no sólo busca privatizar los servicios y los materiales didácticos, sino determinar cuantitativa y cualitativamente las necesidades y los objetivos del saber y el saber hacer.

Entonces la globalización se ve reflejada en la educación, en las reformas educativas que se llevaron a cabo, las cuales son: *“el retiro del Estado, la descentralización, la atención a los más pobres entre los pobres, la marginación de los sindicatos, la evaluación y rendición de cuentas como condicionante de la asignación de los recursos, las modalidades que buscan una mayor vinculación entre sistema educativo y sistema productivo, y el énfasis puesto en la calidad por sobre la cantidad en la atención de los servicios⁴”*.

Por lo tanto los programas de ajuste afectaron a la educación de diversas maneras:

1. *“al disminuir drásticamente las condiciones de vida de grandes sectores de población, se afectaron las condiciones nutricionales y de salud física y mental de la población infantil y juvenil, y con ello sus posibilidades de desarrollo y aprendizaje.*
2. *las repercusiones en los niveles de eficiencia del sistema educativo como consecuencia del aumento relativo de su costo para*

⁴ Margarita Noriega Chávez, Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México 1982-1994 (México: UPN-Plaza y Valdés, 2000) 36

los diferentes sectores de la sociedad. Aún suponiendo constantes los precios de los artículos escolares, al disminuir el ingreso familiar como consecuencia del desempleo, el subempleo y la caída del poder adquisitivo de los salarios, el peso de los gastos para educación dentro del presupuesto familiar aumenta. Hecho que hace más difícil el paso y el éxito escolar de segmentos significativos de la población. Esto por una parte, y por la otra, el grado en que la austeridad impacta directamente la vida cotidiana de las instituciones en donde las condiciones materiales son seriamente deterioradas;

3. *en el férreo control que se ejerce sobre los salarios de los trabajadores de la educación. Situación que implica, para los profesores, la búsqueda de ingresos complementarios en detrimento de sus actividades profesionales. Esto por un lado, por el otro, la necesidad de movilizarse organizadamente para mejorar su situación. Lo que ha dado origen a conflictos y movimientos en los distintos países, que si bien son justos, afectan el desarrollo de las actividades educativas, y*
4. *los cambios de las formas sociales de mirar la educación, que ya no aseguran ni empleo ni movilidad social, lo cual incide en la demanda de servicios⁵”.*

Estos programas señalan la necesidad de pasar de medidas de ajuste macroeconómico a otra de reestructuración en todos los niveles incluyendo la vivienda, el retiro, los salarios y por supuesto la educación.

Un aspecto importante es que en el marco de la globalización se concibe a la educación como una mercancía, donde la educación puede ser producida, vendida, comprada y consumida como otros productos y servicios. Lo cual hace

⁵ Id. En los laberintos de la modernidad: Globalización y sistemas educativos (México: UPN-Plaza y Valdés, 2000) 26-27

referencia a que el Estado ya no tiene el control de este sector público, sino que ahora quien tiene el control es el mercado que está dirigido por los organismos supranacionales.

Sin embargo, viendo el producto “educación”, es complejo porque se tienen que considerar sus particularidades, que se mencionan a continuación:

- a) Hay diferentes productos, los cuales corresponden a diversos tipos y niveles de enseñanza, por lo que se debe hablar de diversas elasticidades de la demanda.
- b) Esta elasticidad en la demanda como en la oferta puede ser variada. Entonces puede ser la oferta inelástica y la demanda elástica o simplemente a la inversa.
- c) Se refiere a la capacidad del consumidor de procurar la educación, lo cual no solamente esta determinada por sus recursos financieros, sino también por los criterios que fijan los establecimientos escolares, por ejemplo las aptitudes intelectuales.
- d) La adquisición de la educación no se realiza solo una vez, ya que el consumidor debe constantemente demostrar sus capacidades.
- e) La educación tiene una dimensión social que se relaciona con el valor que le atribuye la sociedad.
- f) La reacción a un error de selección, es tan lenta que no tan fácilmente se corrigen las consecuencias finales.

Entonces la educación ya no tiene la esencia social debido a que esta orientada hacia el mercado, la privatización, etc., donde la persona que quiera estudiar tiene que pagar una cuota dependiendo de la calidad de conocimientos que desea adquirir.

2. El modelo educativo en el marco de la globalización neoliberal

La integración de bloques comerciales es un aspecto de la globalización. La integración del bloque europeo y la crisis de la economía norteamericana así como la filosofía del libre mercado, dieron origen al gran proyecto estadounidense de “La iniciativa de las Américas”, el cual tenía como objetivo fortalecer la economía del Norte y derribar las barreras comerciales de los países de América. Entonces México y países latinoamericanos se vieron envueltos en el remolino de las alianzas estratégicas, en la búsqueda de una mejor inserción comercial; teniendo como resultado que el Mercosur y el TLC se establecieron como eslabones de ese gran proyecto.

El establecimiento de bloques comerciales fue la salida viable para enfrentar los problemas de crecimientos económicos. Problemas que se derivaron del agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones de los países latinoamericanos. Esta integración trajo como consecuencia, las siguientes: *“se comenzaron a sentar las bases de un modelo de desarrollo “hacia fuera” y a modificar las estructuras sociales, políticas, legales y administrativas, para adecuarlas al libre mercado. Y la segunda es que la competitividad será -condición indispensable del intercambio comercial- ha descansado, hasta ahora, tanto en la explotación de los recursos naturales como en los salarios, sobre los cuales los programas de ajuste han tenido un control férreo”⁶.*

Por otra parte la adecuación de las estructuras sociales a la integración comercial impactó en los sistemas educativos; esto es en los procesos de evaluación, de acreditación, que tienen su mira en la compatibilidad a nivel regional para facilitar los procesos derivados de la integración comercial.

Con la formación de estos bloques comerciales, México se encuentra inmerso en el bloque norteamericano, el cual está traducido con el Tratado de Libre Comercio

⁶ *Ibid.* p. 28

de América del Norte (TLCAN), firmado en 1993, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari. Este Tratado está conformado por Estados Unidos, Canadá y México, quien tiene la hegemonía de este bloque es Estados Unidos.

Este proceso de integración económica mundial destaca las siguientes tendencias:

1. *“El dominio de las empresas trasnacionales sobre la economía mundial y el control de esta, por parte del capital financiero.*
2. *El libre acceso de la inversión en cualquier país; o sea eliminar cualquier barrera que impida la inversión internacional, especialmente la extranjera.*
3. *Subordinación de los Estados Nacionales a los intereses de las corporaciones y privatización del sector público: esto quiere decir que los gobiernos tienen que eliminar sus controles sobre la inversión extranjera y preparar a su ciudadanos para condiciones de trabajo muy competitivas.”⁷*

La firma del TLCAN ocasionó una radical ampliación del espacio privado a costa del terreno de la educación pública, esto se tradujo *“en la comercialización de los servicios y bienes relacionados con la educación, a través de su definición como un campo de inversión abierta a capitales trasnacionales y de las limitaciones que se imponen al gobierno y al Estado para mantener y ampliar los espacios educativos públicos”⁸*

Este tratado fue un instrumento que se utilizó para reestructurar el aparato público, lo que ocasionó una serie de modificaciones constitucionales y legales esto a beneficio de Estados Unidos quien tiene la hegemonía del bloque comercial.

El TLCAN hace referencia a seis capítulos que tienen impacto sobre los sistemas de educación pública de los tres países (Estados Unidos, Canadá y México), los

⁷ Norma Klahn (comp.) et al., *Las nuevas fronteras del siglo XX* (México: UNAM-UAM. La Jornada. Chicano/Latino Research Center University of California), 472-475

⁸ Hugo Aboites, *Viento del norte: TLC y privatización de la educación superior en México* (México: Plaza y Valdés editores, 1999), 21

cuales son: Cap.10: Compras del sector público, Cap. 11: Inversiones, Cap.12: Comercio transfronterizo de servicios, Cap. 13: Telecomunicaciones, Cap.15: Política en materia de competencia, monopolios y empresas del Estado, Cap. 17: Propiedad intelectual.

Los capítulos antes mencionados influyen en la educación porque provocan la privatización de cualquier nivel educativo, así como se establecen esquemas de evaluación que realizan organismos internacionales, esto ocasiona que se restrinja el acceso a la educación principalmente en educación media superior y superior.

Durante el sexenio salinista se acentuaron las políticas que trajo el nuevo modelo de desarrollo, las cuales eran: la descentralización, la marginación sindical, la tendencia a la determinación salarial, nuevas formas de financiamiento educativo ligadas a la evaluación y otras políticas que están enfocadas a la vinculación entre sistema productivo y educativo, las cuales son clave en el desarrollo y en la competitividad según el modelo impuesto.

Haciendo referencia al teórico Hugo Aboites quien nos comenta la relación que existe entre el TLCAN y la educación, nos dice:

“Hace ya más de un decenio que en México (Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, 1992) se pacto implícitamente que la educación debía dejar de ser un derecho para convertirse en mercancía, porque fue un acuerdo que, entre otros, estableció dos principios que abren de par en par las puertas de la comercialización de la educación: 1) la educación debe considerarse como plenamente incluida en el rubro de los servicios de los tratados de libre comercio, y 2) la participación del Estado en la educación debe ser tal que no inhiba o impida el libre comercio en el ámbito educativo.”⁹

⁹ Id. “Derecho a la educación o mercancía”, Revista Memoria, núm. 187 (Septiembre de 2004): 23.

Este comentario nos dice que a partir de la firma del TLCAN, todos los sectores sociales (educación, cultura, salud, etc.) fueran rentables para las grandes corporaciones económicas. Con la firma de este convenio se establecieron líneas de acción que se encaminaban hacia la apertura del mercado, la privatización, entre otros y que estos sectores ahora se considerarían como mercancía.

Una de las políticas que afectaron a la educación fue la descentralización, la cual fue impulsada por diversas agencias internacionales desde los años setenta. Este proceso *“es una forma de mejorar los servicios administrativos, aumentar la calidad de la educación, compartir el poder con la ciudadanía local y acelerar el ritmo del desarrollo nacional.”*¹⁰ Esta reforma de descentralización contempla por lo menos ocho objetivos, los cuales a menudo van interrelacionados:

1. Aceleración del desarrollo económico.
2. Mayor eficiencia administrativa.
3. Redistribución de la responsabilidad financiera.
4. Mayor democratización a través de la distribución del poder.
5. Mayor control local a través de la desregulación.
6. Educación basada en el mercado.
7. Neutralización de los centros de poder en competencia.
8. Mejoramiento de la calidad de la educación.

Este proceso se reflejó en la reorganización del sistema educativo mediante la federalización. Y se consolidó con el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual se firmó el 18 de mayo de 1992, con lo cual se modificó el artículo 3º constitucional y se promulgó la Ley General de Educación.

¹⁰ E. Mark Hanson, *“La descentralización educacional: problemas y desafíos”*. Revista PREAL, núm. 9 (noviembre de 1997). <http://www.preal.cl> (acceso enero 2010)

Este Acuerdo se orienta a dos rubros: la evaluación del desempeño docente y la reforma curricular. Sus tres líneas estratégicas son: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revalorización social de la función magisterial, todo para elevar la calidad de la educación, haciendo que sea competitiva.

En la reorganización del sistema educativo, se refería a que la educación básica del país, primaria y secundaria, y la educación normal, se apegaban a una política de descentralización que se refiere a la federalización, lo que quiere decir que el Ejecutivo Federal transfiere al Gobierno Estatal los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando en el Estado respectivo.

En la segunda línea (la reformulación de contenidos y materiales educativos); hace referencia a la renovación casi total de los contenidos de educación preescolar, programa emergente para educación primaria, programa por asignaturas en educación secundaria, estudio sistemático en todas las asignaturas de secundaria y la reordenación de la curricular para la formación de maestros y generación de nuevos materiales y apoyos didácticos.

Y por último la revalorización de la función magisterial: la cual trata tres aspectos: el primero es el aspecto cuantitativo que se expresa en la disminución del número de aspirantes al magisterio; a las condiciones salariales, se refieren a que se llegó a pagar el salario mínimo mensual para conseguir una plaza.; la calidad de la formación recibida, esto hace hincapié a la actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio; salario profesional, vivienda y carrera magisterial.

En marzo de 1993 mediante un cambio a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce el derecho universal de recibir educación, pero se

puntualiza que la responsabilidad del Estado es impartir educación preescolar, primaria y secundaria como obligatorias, lo cual nos muestra que el Estado sólo se comprometerá a ofrecer educación básica de manera formal dejando de lado la educación superior.

Sin embargo, en la fracción V se atribuye sólo como responsabilidad: *“promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación superior”*¹¹, esto quiere decir que no se compromete ni siquiera a garantizar la oferta.

Referente a la Ley General de Educación, la cual sustituyó a la Ley Federal de Educación en 1993, tiene como principales innovaciones, las siguientes:

- La incorporación de un capítulo, el 3°, sobre equidad en educación.
- El incremento de los días de clase efectivos.
- El reconocimiento del carácter público de las evaluaciones que deberá realizar el sistema educativo sobre su quehacer. Esto se contempla en el Capítulo II, Sección 4. De la evaluación del sistema educativo nacional. De aquí se hace referencia al siguiente artículo:

“Artículo 29. Corresponde a la Secretaría la evaluación del sistema educativo nacional, sin perjuicio de la que las autoridades educativas locales realicen en sus respectivas competencias.

*Dicha evaluación y la de las autoridades educativas locales serán sistemáticas y permanentes. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes”*¹².

¹¹ Poder Legislativo. *Artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación, Artículo 3° Fracción V* (México: SEP, 1993), 28

¹² *Id. Artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación, LGE, Artículo 29* (México: SEP, 1993), 64

- La incorporación de un amplio capítulo sobre la participación social en la educación que se basa en la creación de consejos de participación social.

3. Propuestas de los organismos internacionales en el ámbito educativo.

Con el proceso de globalización emergieron organismos internacionales, tales como: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los cuales tienen participación en la economía de los países subdesarrollados. Algunos países recurrieron a pedir préstamos, como es el caso de México, estos préstamos se realizaban con la condición de que tuvieran participación respecto a las políticas públicas de cada país.

Dos organismos que influyen en el ámbito educativo, más en específico en las políticas de evaluación son: el BM y la OCDE, por lo que México tuvo que seguir las propuestas, pero esto, está determinado por agentes nacionales que la asumieron.

3.1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La OCDE es una organización internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado para trabajar juntos y hacer frente a los retos económicos, sociales y de medio ambiente, resultantes de la interdependencia y la globalización; aunque también *“es proveedor y generador de datos comparativos, análisis y proyecciones internacionales, que coadyuvan al fortalecimiento de la cooperación multilateral”*¹³. Actualmente la OCDE, está integrada por 41 países, esto hasta el año 2010.

¹³ OCDE. *¿Cómo funciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico?* Revista Educare, núm. 2 (Agosto 2005, Año 1), p. 51.

Países miembros de la OCDE¹⁴

Australia	Japón	Reino Unido
Austria	Corea	Estados Unidos
Bélgica	Luxemburgo	Argentina
Canadá	México	Brasil
Rep. Checa	Países Bajos	Chile
Dinamarca	Nueva Zelanda	Egipto
Finlandia	Noruega	Estonia
Francia	Polonia	Israel
Alemania	Portugal	Letonia
Grecia	Rep. Eslovaca	Lituania
Hungría	España	Rumania
Islandia	Suecia	Eslovenia
Irlanda	Suiza	Perú
Italia	Turquía	

Estos países se juntan para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros.

México es miembro de la OCDE desde el 18 de mayo de 1994. Algunos de los beneficios que obtendría México serían los siguientes:

- 1. “Las políticas públicas en los distintos ámbitos son contrastadas con la experiencia de las mejores prácticas en el ámbito internacional.*
- 2. La administración pública en México se ha visto fortalecida.*
- 3. Distintos sectores del país también pueden hacer uso de análisis de información relevante.*

¹⁴ En World Wide Web: <http://www.oecd.org> (acceso julio 2010)

4. *La OCDE ha hecho un buen trabajo al contribuir a un mejor entendimiento de algunos asuntos de políticas públicas en México.*¹⁵

La OCDE centra sus políticas educativas en evaluar el sistema educativo, pero no realiza préstamos. También lleva a cabo la evaluación educativa con el proyecto Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés).

Este programa es diseñado específicamente para incidir en la política educativa y aportar sistemáticamente informes, análisis y reportes dirigidos a la sociedad en general y a quienes toman las decisiones respecto a los asuntos más relevantes de la política educativa.

El programa PISA evalúa a los estudiantes que están al término de la educación obligatoria y que tienen que adquirir algunos de los conocimientos y habilidades que son esenciales para una participación en la sociedad.

*Esta “evaluación se realiza cada tres años que abarca los conocimientos y habilidades de los estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas, ciencias naturales y resolución de problemas que los estudiantes necesitarán en su vida diaria”*¹⁶

A continuación se describen los temas que contiene el programa de PISA.

“Matemáticas: Las matemáticas son una capacidad individual, que identifica y entiende el rol de los juegos matemáticos en el mundo; así como para hacer sentencias con fundamentos.

¹⁵ El centro de la OCDE en México para América Latina. *La OCDE en México. México y la OCDE.* <En World Wide Web: <http://www.oecd.org/centrodemexico>> (acceso enero 2007)

¹⁶ OCDE. *Op.Cit.* 50

Resolución de Problemas: Es una capacidad individual, ya que utilizas procesos cognitivos para afrontar y resolver diferentes situaciones disciplinarias, donde la solución no puede ser inmediatamente obvia.

Comprensión Lectora: Se trata de la comprensión, usando textos escritos, que estén en orden para alcanzar algunos de los objetivos, y adquirir conocimientos y potencial, para poder participar en la sociedad.

Ciencias Naturales: Es la capacidad y uso de los conocimientos científicos, nos hace identificar preguntas y trazar evidencias basadas en conclusiones en orden y para ayudar a tomar decisiones acerca del mundo natural y hacer cambios después de la actividad humana.”¹⁷

Por eso es esencial la operación de un sistema que genere en los estudiantes altos niveles de desempeño, por lo cual deben de tener una base sólida y de ahí progresar, así como también que los padres les trasmitan motivación para el estudio y aprendizaje en todos los niveles educativos.

Por otra parte en la década de los 90's los países de la OCDE desarrollaron estrategias para la aplicación de sistemas de educación y capacitación durante la vida productiva de los individuos, pero era necesario desarrollar nuevas estrategias que estuvieran de acuerdo con los nuevos sistemas, normas y métodos de formación de los Recursos Humanos, así como considerar la cultura y situación de cada país. Por lo que algunas de las estrategias serían:

- *“Impulsar la implantación y operación de esquemas de educación y capacitación de los individuos a lo largo de toda su vida, mediante el mejoramiento del acceso a la educación básica con especial atención a niños en desventaja, fortaleciendo los centros educativos y de capacitación,*

¹⁷ OECD Programme for International Student Assessment (PISA). *What PISA Assesses*. <En World Wide Web: <http://www.pisa.oecd.org>> (acceso marzo 2007)

y sus planteles, y apoyando el desarrollo de otras modalidades de docencia formal e informal;

- *Promover la vinculación entre la capacitación y el empleo, a fin de dar continuidad a la transición entre la escuela y el lugar de trabajo y mejorar los mecanismos de evaluación y certificación de las habilidades y competencias de los individuos, sean cuales fueren los sistemas-formales o informales de educación en que se hayan sido adquiridas”¹⁸.*

Cabe mencionar que en algunos países de la OCDE cuentan con una excelente educación básica para los niños pero hay que decir que la mayoría de los países requieren mejorar mecanismos como: el acceso, incrementar la calidad de la educación así como definir estrategias para que los programas preescolares puedan operar en conjunción con las familias de los estudiantes, ya que debido a la desventaja educativa de aquellas personas que han visto restringida su educación básica, de esta manera pueden aprender y ser útil el aprendizaje en su vida.

3.2. Banco Mundial (BM): orientaciones y acciones en materia de educación

El Banco Mundial “es uno de los organismos especializados dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); se creó en 1944 como uno de los pilares del orden económico de la posguerra justo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que tendría como objetivo mantener la estabilidad de los sistemas monetarios.”¹⁹

¹⁸ Albert Tuijnman, “Hacer del aprendizaje para toda la vida una realidad para todos: un planteamiento de la OCDE” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)), 41

¹⁹ Elena Zogaib (1997). *La influencia del Banco Mundial en la reforma educativa*. En Aurora Loyo (coord.). *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-199)*. (México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM-Plaza y Valdés), 102

Haciendo énfasis al tema de la educación tiene como función la de asesorar la forma de cómo se van a desarrollar las políticas educativas para lo cual se toma en cuenta las características de los diferentes países, cumpliendo además la de *“imponer los intereses trasnacionales a nivel planetario, mientras no se ha institucionalizado aún la sociedad política definitiva de la burguesía mundial”²⁰*, teniendo como objetivo normativo la de permitir determinar la orientación del gasto de sus préstamos en los países deudores.

Además reconoce la importancia de la inversión en educación con dos propósitos fundamentales: los beneficios que genera por sí misma en la esfera social y, sobre todo, como elemento clave del éxito de las inversiones en otros sectores económicos

Sin embargo en los 90’s el BM pretende que los países subdesarrollados le den más prioridad a la educación básica, específicamente a la primaria; debido a que es el nivel educativo que se orienta a la disminución de la pobreza y en vista de que según el organismo *“aumenta la productividad y flexibilidad de la fuerza de trabajo debido a la enseñanza que en ella se imparte: el manejo del lenguaje, las matemáticas y el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas”²¹*

También señala que una educación primaria de calidad, sirve de fundamento *“para los niveles educativos superiores y facilita la posibilidad de capacitación posterior cuando las habilidades básicas se han formado adecuadamente”²²*; en consecuencia este nivel educativo debe de estar orientado a la universalización de la enseñanza elemental y tiene que garantizar la atención a grupos marginados.

Por otra parte tres problemas que tienen que resolver los países subdesarrollados para reformar el sistema de educación primaria, son:

²⁰ Vid nota 4

²¹ Elena Zogaib. *Op. Cit.* 108

²² *Ibid*

1. *“Disminuir la repetición;*
2. *impartir la enseñanza de habilidades relativas a la solución de problemas y al aprendizaje*
3. *acrecentar el nivel de rendimiento de la enseñanza.”*²³

En los años 90’s sus políticas han estado enfocadas a *“promover el aumento del nivel de educación y capacitación de la mano de obra de los países en desarrollo, con el propósito de mejorar sus recursos humanos y generar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza”*²⁴.

Para tal efecto su estrategia de financiamiento esta basada en nueve principios fundamentales que consisten en *“brindar educación básica para todos los niños y adultos, desarrollar un sistema comprensivo de educación formal y no formal; incrementar la productividad, promover la equidad social y las oportunidades educativas sin distinción de sexo, raza o clase social; mejorar la cantidad y la calidad de la educación; adquirir eficiencia interna en la administración, asignación y uso de recursos disponibles; superar cuantitativa y cualitativamente los niveles de conocimiento y las habilidades necesarias para el desarrollo, vincular la educación con el trabajo, construir y mantener una capacidad institucional que diseñe, analice, administre y evalúe programas de educación y capacitación”*²⁵.

Todos estos principios van relacionados con la estrategia de financiamiento que aporta mucho a la educación; sin embargo a veces los gobiernos solo les dan importancia a algunas primicias, esto porque lo adecuan a la educación, así como analizar cual es la relación entre educación-financiamiento, además conocer los beneficios que va a arrojar.

Este capítulo fue contextual porque se describe la globalización y la relación que tiene con la educación, así como la influencia de los organismos internacionales

²³ *Ibid*

²⁴ *Ibid*, p. 106

²⁵ *Ibid*

en la educación. Esta influencia se presenta en las políticas públicas más en específico en las políticas educativas, sin embargo esta influencia depende de la manera de trabajar de cada organismo.

En este capítulo sólo se mencionan a dos organismos (OCDE y BM) que están relacionados con las políticas educativas. El caso de la OCDE centra sus políticas en evaluar al sistema educativo, pero no realiza préstamos, sólo da a conocer la posición de cada miembro en referencia a los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas.

A diferencia, el BM si realiza préstamos pero van condicionados, debido a que el BM da sugerencias respecto a las políticas educativas que se gestionen; entonces nuestro país ya no tiene la libertad suficiente para decidir sobre las políticas.

Con esto la globalización, la influencia de organismos internacionales va provocando preponderancia en las políticas públicas más en específico en las políticas educativas (evaluación) esto desde educación básica hasta nivel superior. Por lo cual en el siguiente capítulo se hace referencia a la evaluación de la educación básica dejando un poco de lado el proceso globalizador que como ya se menciona esta inmerso en la educación.

CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Las políticas de evaluación no son un aspecto reciente, debido a que han estado presentes desde hace cuatro décadas, en las que se identifican tres periodos que distinguen el desarrollo que ha tenido la evaluación en México.

Abarco desde el año de 1970 porque a partir de este periodo se observan cambios significativos en la educación hasta llegar al periodo de mi investigación.

.
El primer periodo abarca de 1970 a 1980. En esta época, la SEP realizó mejoras en cuanto a la recolección de información censal para así construir estadísticas referentes a la educación nacional, y llevó a cabo la realización de evaluaciones de aprendizaje en educación primaria.

El segundo periodo comprende la década de 1990, donde se implementó un amplio conjunto de instrumentos de evaluación del aprendizaje en educación primaria y secundaria, con diversos objetivos: *“desde la acreditación de niveles educativos, y asignación de incentivos a maestros hasta la evaluación de aprendizajes en sentido estricto”*²⁶.

Este periodo está marcado por el proceso de federalización, que incluye la creación de un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación (SNEE), que integra y coordina las diversas iniciativas al respecto, así como incluye a las Áreas Estatales de Evaluación.

El último periodo comienza en el año 2001 durante el sexenio de Vicente Fox Quesada. En este tiempo acontecieron dos importantes avances: uno de ellos es en el terreno político, donde se le confiere a la evaluación de la educación un papel estratégico, considerándolo como un elemento imprescindible para la

²⁶ INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación). *Breve Recorrido por la Evaluación de la Educación Básica en México*. Colección Temas de Evaluación, núm. 17 (México, 2006), 1

planeación y la rendición de cuentas por parte de la autoridad educativa. Y el otro hace referencia al terreno institucional, el cual es una reestructuración de las instancias encargadas de la evaluación, a través de la creación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

Cabe mencionar que en los inicios de la evaluación del sistema educativo (1970-1980) no poseían la calidad con las que cuentan las actuales; esto se debe a que no se difundían los resultados, lo cual ocasionaba que no se diseñaran nuevas políticas para la mejora de la evaluación.

Sin embargo en la década de los 90's, se llevó a cabo la descentralización del sistema educativo, así como una mayor preocupación por parte de las autoridades educativas en la política educativa y no en desarrollar instrumentos de evaluación.

De aquí *“la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP, se convierte en un actor central encargándose del diseño y la coordinación de múltiples evaluaciones. Sus funciones generales a cumplir de manera coordinada con las instancias correspondientes son:*

- ❖ *Evaluar de manera sistemática y permanente el desarrollo del sistema educativo, el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos, así como su impacto, de acuerdo con lo establecido por el Programa Nacional de Educación.*
- ❖ *Evaluar la asignación de recursos públicos por parte de la Secretaría de Educación Pública, proponiendo medidas correctivas cuando fuera necesario.*
- ❖ *Participar en el desarrollo y coordinación de la política nacional de evaluación educativa, del sistema nacional de evaluación educativa y de la participación de México en las evaluaciones internacionales.*
- ❖ *Participar en el desarrollo de criterios y parámetros de evaluación.*

- ❖ *Proponer lineamientos generales de evaluación a las autoridades locales.*
- ❖ *Proponer, a partir de la evaluación, prioridades, políticas y programas de carácter estratégico²⁷.*

Las funciones anteriormente mencionadas indican que la SEP tiene que estar en comunicación con las demás instancias que se dedican a evaluar el sistema educativo. Esta comunicación refiere a aspectos como: la forma de evaluar y de cómo mejorar las evaluaciones llevadas a cabo.

1. Antecedentes de la Evaluación en Educación Básica

Como primer antecedente es el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las políticas neoliberales respecto a educación se ven reflejadas en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), así como en las modificaciones al artículo 3º constitucional y a la Ley General de Educación; estas transformaciones toman recomendaciones de organismos financieros internacionales respecto a equidad y a evaluación del sistema educativo. Esto refiere a los tres niveles educativos: nivel básico, nivel medio y nivel superior.

Un punto importante dentro de la educación básica es la cobertura, la cual requiere de dos esfuerzos: *“a) el de mantener el ritmo de crecimiento que corresponde adecuado a la demanda de la población que avanzará a niveles más altos de escolaridad, y b) el extraordinario trabajo técnico y político de atender los sectores que constituyen el reto más difícil para un sistema que ha alcanzado un alto nivel de cobertura²⁸;* esto quiere decir que aquellos sectores que no cuentan con posibilidad económica para asistir a la escuela como son aquellos sectores de familias agrícolas, sectores marginales, sectores de ciudades pequeñas.

²⁷ *Ibid*, p. 2

²⁸ Programa Nacional de Actualización Permanente. *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria* (México: SEP, 2000), 98

De aquí se destaca que la cobertura en la educación primaria, la extensión de la educación preescolar, la nueva expansión de la secundaria, son factores que junto con las causas demográficas están impulsando una enorme demanda de servicios educativos en los niveles más avanzados; con mayor fuerza la presión por una educación media superior diversificada y eficaz mucho mayor de la que atendemos hoy.

A consecuencia, la educación superior demandará de manera creciente políticas reformistas que permitan diversificar los tipos, la duración, las especialidades y el carácter de la formación superior.

2. Calidad Educativa

La evaluación educativa va tomando más importancia al paso de los años y algunas de las razones por la cual se debe de realizar son:

1. En primer instancia, que la evaluación educativa ha sido legislada en la Ley General de Educación, donde se establece que le *“corresponde a la Secretaría la evaluación del sistema nacional, sin perjuicio de que las autoridades educativas locales realicen en sus respectivas competencias. Dicha evaluación y la de las autoridades educativas locales serán sistemáticas y permanentes. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes”*²⁹

Sin embargo no se han realizado modificaciones en los órganos responsables de la evaluación, esto se puede decir a nivel federal y en algunos estados.

²⁹ Poder Legislativo. *Artículo 3º constitucional y la Ley General de Educación, LGE, Artículo 29* (México: SEP, 1993), 64

2. En segundo lugar el Programa Nacional de Investigación Educativa (1995-2000) reconoce el reto de una educación básica de calidad para todos, que implica *“contar con información precisa y oportuna sobre el desempeño general del sistema educativo (...) La información oportuna contribuirá al desarrollo de una cultura de la evaluación continua, con lo cual se dará mayor transparencia a las acciones de quienes participan en la educación”*³⁰

De aquí, el Programa indica que la SEP diseñará un sistema nacional de evaluación que mida resultados educativos. También se realizarán evaluaciones externas, las cuales se tomarán en cuenta para tomar decisiones respecto al sistema educativo y atacar de manera objetiva las deficiencias de nuestro sistema, sin dejar de lado las evaluaciones nacionales realizadas.

También el programa asumirá el propósito de cumplir una función de promoción del desarrollo de sistemas estatales de evaluación, así como proporcionar a los estados instrumentos para que lleven a cabo una evaluación de calidad.

Para que la educación básica sea de calidad (punto de gran importancia) se debería considerar: *“a) el de los contenidos y prácticas deliberadas que se dan en los planteles escolares y que se expresan en los programas y en los materiales de estudio; b) el del aprendizaje implícito que se da a partir de las relaciones, de las jerarquías, de las prácticas dentro de los ambientes institucionales”*³¹.

Sin antes decir que la evaluación educativa conocida también como evaluación de los resultados educativos se torna en diferentes concepciones:

³⁰ Sylvia Schmelkes, *Evaluación de la Educación Básica* (México, Ed. IPN- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados), 9

³¹ Poder Legislativo. *Op. Cit.* 99

- *“Es la única manera en que se pueden cumplir, adecuadamente, algunas de las importantes funciones que el Estado y los estados tienen en materia educativa.*
- *Es la forma en que las organizaciones tienen de cerciorarse de que están impartiendo una educación de calidad y de que están impartiendo una educación cada vez de mayor calidad.*
- *Es la única manera en que verdaderamente pueden enfrentarse los retos que implica la equidad educativa, porque es la evaluación la que indica que hay que compensar y donde. Sin embargo la equidad en los resultados educativos no pueden lograrse si no se diversifican los servicios y se ofrecen apoyos especiales a quienes más lo necesitan.*
- *Una de las formas más directas de obtener información de utilidad relativa a las necesidades de formación, actualización y capacitación del magisterio, pues a partir de las dificultades en el logro de ciertos objetivos de aprendizaje podrán identificarse algunas en los procesos formativos de los docentes.*
- *Es la única forma en que las autoridades educativas pueden realmente rendir cuentas a la sociedad de los resultados de su gestión y con ellos fortalecer la participación de la sociedad en el hecho educativo”³².*

Podremos decir que la evaluación debe ser enfocada a colectivos: escuelas, conjuntos de escuelas, grupos de maestros justamente en el sentido de orientar las acciones diferenciales y los apoyos especiales que la inequidad educativa reclama y deber ser orientada a los sujetos individuales (alumnos-maestros).

³² Sylvia Schmelkes, *Evaluación de la Educación Básica* (México: IPN-Centro de Investigación y de Estudios Avanzados), 10

Un sistema de evaluación de la educación debe formar parte integral de un sistema de información educativa. Constituye el conjunto de los indicadores de calidad de dicho sistema. De éste provendrá la información necesaria que permita juzgar sobre aspectos tales como cobertura del sistema educativo, eficiencia del mismo y equidad en la distribución de la oferta.

3. Evaluaciones Internacionales en Educación Básica

Este mundo globalizado genera competencias para que los educandos puedan fortalecer y desarrollar sus habilidades en cualquier parte del mundo.

Nuestro país ha buscado insertarse en diferentes organizaciones que le ha permitido ser comparado a nivel internacional. Sin embargo estos organismos internacionales ejercen una gran influencia en las políticas y decisiones educativas.

Un punto importante es que los organismos cumplen dos objetivos: *“elevar la independencia política a la hora de diseñar la evaluación del sistema educativo y de llevarla a cabo; y garantizar la calidad de los procesos y la validez, fiabilidad y credibilidad de sus resultados”*³³

Entonces las evaluaciones internacionales nos muestran una radiografía del nivel de aprendizaje que muestran los alumnos en las evaluaciones realizadas.

Las evaluaciones internacionales que se llevan a cabo en México en educación básica son:

- Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (Trends in International Mathematics and Science Study TIMSS).

³³ Sandra García Mondragón et. al., *La evaluación de la educación básica en México desde la perspectiva del INEE*, tesis de licenciatura, (UPN, 2005), 62

• Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

3.1 Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (Trends in International Mathematics and Science Study TIMSS).

El estudio TIMSS es aplicado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). La IEA es una institución independiente de cooperación internacional que agrupa a instituciones de investigación nacionales y organismos gubernamentales y que ha estado realizando estudios transnacionales de rendimiento desde 1959.

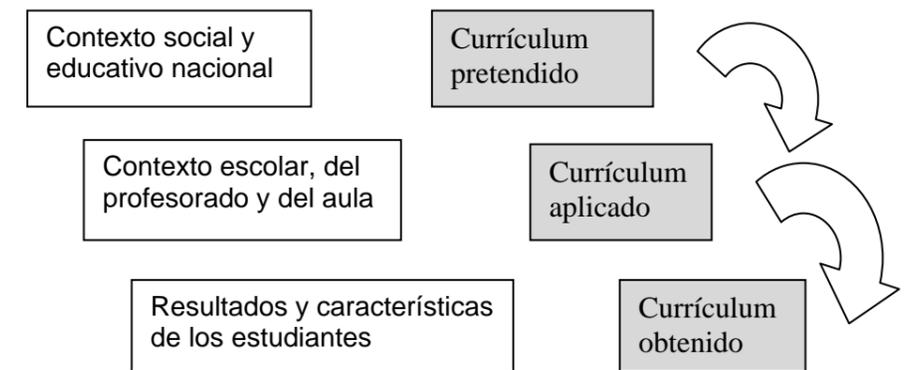
Uno de los objetivos de la IEA es el avance de la educación en ciencias y en matemáticas, debido a que estas dos áreas ocupan un lugar importante en el currículo de todos los sistemas educativos.

Las matemáticas y las ciencias fueron importantes en los años de 1980-82 y en 1983-84; sin embargo en 1990 la Asamblea General de la IEA decidió evaluar conjuntamente las matemáticas y las ciencias cada 4 años.

Para el proyecto TIMSS el curriculum es fundamental porque es el principal concepto organizador al considerar las oportunidades educativas ofrecidas a los estudiantes así como los factores que influyen en cómo se emplean estas oportunidades.

3.1.1 Modelo Curricular

El siguiente esquema muestra que el modelo curricular abarca tres aspectos: el curriculum pretendido, el curriculum aplicado y el curriculum obtenido.



Este modelo nos explica cada punto:

- *“Las matemáticas y las ciencias que la sociedad pretenden que aprendan los estudiantes y como deberían organizarse el sistema educativo para facilitar este aprendizaje.*
- *Lo que realmente se imparte en las aulas, quien lo imparte y como se imparte.*
- *Que es lo que han aprendido los estudiantes”³⁴.*

Además de realizar pruebas de rendimiento en matemáticas y ciencias se aplican cuestionarios que proporcionan una gran cantidad de información *“respecto a la estructura y el contenido del curriculum en matemáticas y ciencias, la preparación, experiencia y actitudes de los profesores, el contenido de matemáticas y ciencias que realmente se imparten, los enfoques didácticos empleados, la organización y los recursos de los centros y las aulas y, por último, las experiencias y actitudes de los estudiantes en los centros docentes”³⁵.*

³⁴ Ina V.S. Mullis et al., *Marcos teóricos y especificaciones de evaluación de TIMSS 2003*, (Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, 2002),17

³⁵ *Ibid*, p. 18

La aplicación de los cuestionarios es muy importante porque ayuda a conocer todos los aspectos que rodean a la educación desde el currículo, los docentes hasta el propio centro escolar.

Cabe mencionar que el principio fundamental de la prueba es la producción de instrumentos de evaluación que generen datos de rendimientos fiables y válidos para los fines que se pretenden.

Las pruebas se elaboran mediante un proceso de consenso internacional con aportaciones de expertos en educación, matemáticas, ciencias y evaluación. Las pruebas tienen:

- Preguntas cerradas de opción múltiple
- Algunas de respuesta abierta
- Resolución de problemas

Este tipo de pruebas que abarcan tres tipos de reactivos provoca que los estudiantes además de tener el conocimiento de los temas del currículo también desarrollen destrezas y habilidades para responder adecuadamente cada pregunta.

3.2 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es creada el 16 de noviembre de 1945 y en coordinación con el estudio LLECE han elaborado estudios evaluativos no sólo sobre los aprendizajes de los alumnos, sino también del contexto en que se desarrollan los estudiantes.

El estudio LLECE se creó en 1994, y tiene como labor la de *“mejorar la calidad y la equidad de la educación, no sólo desde una estrategia orientada a privilegiar la*

calidad de la oferta educativa, sino que también a través de la adopción de metodologías que permitan percibir con mayor claridad, los procesos y resultados del esfuerzo que los países realizan en este campo³⁶.

Esta prueba es aplicada por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO y sirve para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos de 3° y 6° de primaria en las áreas de lectura, matemáticas y escritura.

La comparación de los resultados de esta prueba con otros sistemas educativos latinoamericanos nos permite reflexionar sobre nuestras propias políticas y metas educativas así como a comprender las causas y consecuencias de nuestras deficiencias.

4. Evaluaciones nacionales

Las diferentes instancias que evalúan a nuestra educación buscan medir el nivel de desarrollo educativo, lo cual ayuda a identificar las áreas de oportunidad y debilidades; y así mejorar la calidad educativa en nuestro país.

La realización de la evaluación es primordial porque ayuda a tomar decisiones sobre las estrategias que se deben de llevar a cabo para alcanzar los objetivos y fortalecer la calidad de los programas enfocados a alumnos, maestros y escuelas.

Las evaluaciones nacionales son importantes porque podemos conocer cuál es el nivel de conocimientos de los alumnos. Dos instancias que evalúan la educación básica (primaria) durante el periodo 2000/2006 son: Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) a través de la prueba EXCALE y la Secretaría de Educación Pública con la prueba Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

³⁶ Sandra García Mondragón et. al., *La evaluación de la educación básica en México desde la perspectiva del INEE*, tesis de licenciatura, (UPN, 2005), 73

4.1 Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Esta evaluación es implementada desde la SEP. La primera aplicación de las pruebas ENLACE fue en el año 2006 y se realizó en todas las escuelas del país. La prueba permitirá el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y tiene como objetivo realizar evaluaciones confiables y difundir resultados a la sociedad con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica.

La prueba ENLACE se aplica en todas las escuelas de educación básica del país para obtener información diagnóstica del nivel de logro académico que los alumnos han adquirido en temas y contenidos vinculados con los planes y programas de estudio.

Por otra parte los resultados de las pruebas no impactarán en las calificaciones de los alumnos participantes; sino que servirán para explorar el nivel de logro de los conocimientos y las habilidades cognitivas que tengan en español y matemáticas; sin embargo estos resultados también serán útiles para las autoridades educativas del país en la definición de la política educativa que debe construirse y renovarse continuamente.

La prueba ENLACE se aplica a educación básica a escuelas primarias y secundarias de todo el país, tanto pública como privada.

Desde su implementación en 2006 la prueba se realiza cada año, tomando en cuenta que a partir del 2009 la evaluación se lleva a cabo en los 3 grados de nivel secundaria.

4.1.1 Características de la prueba ENLACE

- *“Es una prueba objetiva y estandarizada de aplicación masiva y controlada.*
- *Emplea una metodología de calificación precisa que proporciona referencias de comparación nacional.*
- *Ofrece un diagnóstico de los estudiantes a nivel individual.*
- *Es una prueba centrada en el conocimiento; evalúa el resultado del trabajo escolar contenido en los planes y programas oficiales”³⁷*

Estas características son fundamentales en la evaluación y se debe de tener precaución cuando se realiza la prueba debido a que se evalúa una gran cantidad de estudiantes. Esta prueba da resultados de manera individual y también como centro escolar, esto ayuda a saber el desempeño de la escuela en comparación con otros centros.

4.1.2 Estructura de la prueba

La prueba ENLACE evalúa los conocimientos y las habilidades de los estudiantes de educación básica en las asignaturas de Matemáticas y Español y como se pretende lograr una evaluación integral, a partir de 2008 en cada aplicación se incluye una tercera asignatura que se va rotando cada año de acuerdo a la siguiente programación: Ciencias (2008), Formación Cívica y Ética (2009), Historia (2010) y Geografía (2011).

Esta forma de evaluar cada una de las asignaturas nos ayuda a tener una visión general de cómo los alumnos están aprovechando los temas del currículo y no nada más de las materias más sobresalientes (español y matemáticas).

Por otra parte la información que se les da a los niños y jóvenes evaluados abarca 3 aspectos básicos:

³⁷ <En World Wide Web: <http://enlace.sep.gob.mx> (acceso septiembre 2009)

- *“Confrontación del resultado individual con las referencias a nivel nacional, estatal y por estrato de las clasificaciones de la escuela.*
- *Nivel de logro del estudiante.*
- *Contenidos temáticos en los que el alumno se muestra no apto”³⁸.*

Esta evaluación tiene gran importancia debido a que evalúa la mayor parte de las asignaturas que se imparten en el centro escolar, además de que el propio alumno conoce la calificación que obtuvo.

Además de las evaluaciones internacionales y nacionales que se realizan en educación primaria surge una institución independiente de la SEP, la cual se crea en el sexenio 2000-2006 como una prioridad de la política educativa donde se contempla el desarrollo de la evaluación; sin embargo esta política pasa por un proceso de discusión y análisis. En el siguiente capítulo se explica de manera detallada el INEE y cual es su trabajo en educación básica (primaria).

³⁸ Sergio Martínez Dustan, *“Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)”*, Revista Educare, Año 2, núm. 5 (agosto 2006): 58

CAP. III: CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEE) COMO INSTITUCIÓN EVALUADORA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Con la globalización económica y los avances científicos tecnológicos de la segunda mitad del siglo XX, ya no era suficiente que los ciudadanos sólo cursaran seis o nueve años de enseñanza educativa, sino que era imprescindible que alcanzaran a cursar un nivel terciario, nivel técnico o grados profesionales.

Por lo cual será primordial que la escuela elemental proporcione una educación de buena calidad, y así varias personas podrían conseguir un alto nivel de conocimientos en cuanto al dominio de la lengua materna y un segundo idioma, conceptos de la ciencia moderna, lenguaje de las matemáticas y computación, habilidades de localización y procesamiento de información, entre otros. Pero también es necesario dar importancia a la formación valoral de los alumnos.

1. Creación del INEE

El INEE se creó como un organismo público descentralizado mediante un decreto presidencial que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2002. Este instituto no es autónomo, es de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por otra parte el surgimiento del INEE no corresponde a una política casual o aislada sino que se inserta como el último acto en cuanto a estructuras de evaluación que recorren, penetran y moldean al sistema educativo en correspondencia con las nuevas perspectivas, modelos y corrientes dominantes. Por lo que ahora *“la evaluación se ha convertido en el instrumento de acción,*

*organización e intervención que el Estado desarrollo en su visión estratégica de la educación, determinando sus nuevas orientaciones y funciones sociales*³⁹

El INEE tiene como tarea la de “ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior”⁴⁰.

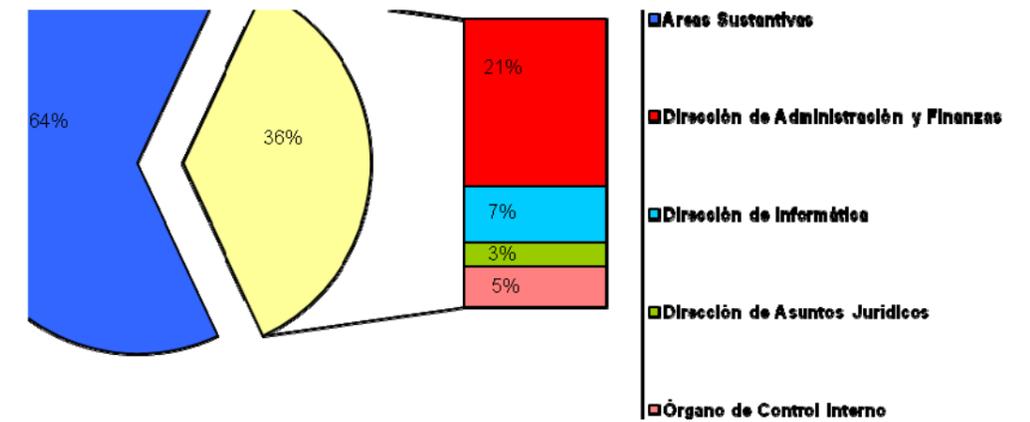
Con la creación del INEE, se contempla la estructura, y comprende cuatro direcciones que dependen de una Dirección General Adjunta, que se encuentra a cargo de la construcción de indicadores de la elaboración de pruebas, de la evaluación de recursos y procesos de las escuelas y los proyectos internacionales, comunicación, informativa, asuntos jurídicos y administración. Menciono la estructura porque como administradora educativa puedo desarrollarme profesionalmente en las áreas administrativas-educativas.

Todo instituto cuenta con su personal, el cual se distribuirá en las diferentes áreas; a continuación se muestra:

³⁹ César Navarro Gallegos, *La mala educación en tiempos de la derecha* (México: UPN-Porrúa, 2005), 52

⁴⁰ *Vid* nota 38, 53-54

Gráfica 1⁴¹



1.1 Misión

La misión se plantea en el Plan Maestro y se define en los siguientes términos:

“Para contribuir a que el sistema educativo ofrezca una educación de buena calidad con equidad a todos sus alumnos como requiere el mundo de hoy y reclama la sociedad mexicana, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

- *Hará diagnósticos integrales y permanentes que reflejen de la manera más confiable y objetiva la situación del Sistema Educativo Nacional y sus grandes subsistemas y ayuden a explicar los factores que la determinan.*

⁴¹ Miguel A. Aguilar R. e Omar Torreblanca Navarro, *Los cuatro primeros años. Avances y desafíos* (México: INEE, 2006), 58

- *Difundirá los resultados de las evaluaciones de la manera más transparente, con el fin de que sean aprovechados por las autoridades, los educadores y la sociedad, y para que se desarrolle una sólida cultura de la evaluación.*
- *Promoverá el uso de la evaluación para apoyar la mejora de la calidad educativa y la rendición de cuentas y monitoreará el impacto de la evaluación en la calidad monitoreará también la calidad de las evaluaciones mismas, promoviendo así su mejora*⁴².

1.2 Visión

De igual manera la visión se plantea en el Plan Maestro así: *“encargarse de la evaluación externa en gran escala del sistema educativo y sus grandes subsistemas en cuanto tales a diferencia de la evaluación interna y micro de personas e instituciones individuales que compete a las autoridades educativas, tanto para efectos formativos como para decisiones de certificación y similares, si bien el INEE apoyará y monitoreará su calidad*⁴³. Además debe incluir lo de promover políticas y mecanismos de coordinación y articulación de los esfuerzos de evaluación del sistema educativo.

La visión se precisa a mediano y largo plazo y se menciona a continuación:

Para el 2006 se pretende establecer bases sólidas en cuanto a lo jurídico, lo organizacional, lo académico y lo técnico que a su vez sustentaran el desarrollo del organismo.

⁴² *Ibid*, p. 15-16

⁴³ *Ibid*, p. 16

En el 2012 se contempla que “el INEE habrá alcanzado su plena consolidación, de modo que la calidad e imparcialidad de su trabajo lo habrán hecho referencia obligada y creíble sobre la situación del Sistema Educativo Mexicano”⁴⁴.

Y actualmente para el 2014 el INEE será una instancia reconocida socialmente por la calidad e imparcialidad de su trabajo; los resultados de sus evaluaciones serán referencia obligada y creíble sobre la situación del Sistema Educativo Mexicano; junto con las demás instancias de un sistema nacional de evaluación articulado; será posible ofrecer bases sólidas para orientar los esfuerzos de autoridades, maestros y padres de familia hacia la mejora educativa.

La visión antes mencionada se va planteando poco a poco porque se pretende que el INEE llegue a ser una institución reconocida por todos los actores educativos así como contribuir a que el Sistema Educativo Mexicano llegue a ser de calidad claro está que para lograr esta calidad las evaluaciones realizadas tiene que llegar a dar resultados óptimos donde el alumno va a obtener un buen nivel de aprendizaje.

2. Planteamiento Conceptual del INEE

Para el diseño de un sistema de evaluación se tiene que iniciar por definir “**educación de calidad**”, por lo tanto debe ser relevante, que tenga eficacia interna y externa, un impacto positivo a largo plazo, así como eficiencia en cuanto a los recursos y equidad, atributos que debe contemplar la educación para llegar a una educación de calidad; esto se refiere a que debe abarcar desde el currículo hasta contemplar las diferentes situaciones de los alumnos.

Pero también se debe precisar **qué se evaluará** y **cómo se hará**, así como el propósito de la evaluación: **para qué se hará**. Entonces la evaluación no es un fin en sí misma sino que es un medio que puede servir para varios fines, lo que en

⁴⁴ *Ibid*

educación y en específico el nivel básico su propósito será el de mejorar la enseñanza.

3. Objetivo y Funciones

El objetivo del INEE es *“ofrecer a las autoridades educativas federal y estatales y al sector privado herramientas idóneas para evaluar los diferentes elementos que integran sus sistemas educativos”*⁴⁵.

Por lo que los servicios que ofrecerá el Instituto será lo de cubrir la educación básica y la medio superior pero no la superior.

También hay que saber que la LGE asigna a la SEP, la función de evaluar el sistema educativo nacional, entonces la función que desempeñará el INEE, es complementaria en cuanto a apoyo y colaboración en referencia a la evaluación del sistema educativo, así como en lo referente a los lineamientos de la evaluación de los sistemas estatales de las autoridades educativas locales.

De manera sintética las funciones del INEE serán:

- a) *“Desarrollar y mantener en operación un sistema de indicadores.*
- b) *Apoyar la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos;*
- c) *Desarrollar modelos para evaluar las escuelas y apoyar su uso en el sistema educativo nacional;*
- d) *Apoyar la extensión de la evaluación en las entidades de la República y la evaluación de programas y proyectos prioritarios;*
- e) *Diseñar instrumentos y sistemas de evaluación, apoyar en su aplicación y coadyuvar en el análisis e interpretación de la información que arrojen;*

⁴⁵ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Información completa*. <En World Wide Web: <http://www.inee.edu.mx>> (acceso marzo 2007)

- f) *Impulsar la cultura de la evaluación, difundir los resultados y desarrollar actividades de capacitación;*
- g) *Realizar estudios e investigaciones en la materia, representar a México ante los organismos internacionales de evaluación educativa y coordinar la participación del país en los proyectos internacionales*⁴⁶.

Estas funciones se desarrollaran en tres subsistemas básicos: de indicadores de calidad del sistema educativo nacional y de los subsistemas estatales, de pruebas de aprendizaje y de evaluación de escuelas. La primera dará unidad al conjunto, y los otros dos representaran la mayor parte del trabajo del Instituto.

4. Rasgos Básicos

Algunos de los rasgos que debe caracterizar al INEE son:

- I. **Una base conceptual sólida:** La estructura y la operación del INEE deben partir de un concepto multidimensional de calidad, o sea que incluya:
 - *“Relevancia: Establece un currículo adecuado a las necesidades de la sociedad en que se ubica, entendiendo que deben incluirse las de una mayor productividad del aparato económico, pero también otras fundamentales, en un perspectiva de desarrollo integral y humanista.*
 - *Eficacia interna y externa: Logra que la más alta proporción posible de destinatarios acceda a la escuela, permanezca en ella hasta el final del trayecto previsto y egrese alcanzando los objetivos de aprendizaje establecidos.*

⁴⁶ *Ibid*

- *Impacto: Consigue que los aprendizajes logrados por los alumnos sean asimilados por estos en forma duradera y deriven en comportamientos sociales sustentados en los valores de libertad, equidad, solidaridad, tolerancia y respeto a las personas que son fructíferos para la sociedad y para el propio individuo, quien podrá así alcanzar un desarrollo pleno en los diversos roles que habrá de desempeñar como trabajador, productor, consumidor, padre de familia, elector, servidor público, lector y telespectador, o sea, como ciudadano cabal.*
- *Eficiencia: Cuenta con recursos humanos y materiales suficientes y los aprovecha de la mejor manera, evitando despilfarros y derroches.*
- *Equidad: Tiene en cuenta la desigual situación de alumnos y familias de las comunidades en que viven y las escuelas mismas y ofrece apoyos especiales a quienes lo requieren, para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número posible.⁴⁷*

II. **Una cobertura completa:** Se refiere a que los tres subsistemas del INEE, deben de referirse a todos los niveles y grados de educación básica, todas las entidades de la República y las modalidades y variantes de la oferta de servicios; todas las áreas del currículo y los niveles de operación cognitivas.

III. **Una función técnica:** El INEE desempeñará una función técnica de medición como apoyo a las autoridades educativas y a la sociedad.

⁴⁷ Patricia Muñiz Martelon et al., *Panorama educativo 2003. Indicadores del sistema educativo nacional* (México: INEE, 2004), 13

- IV. **Una función evaluativa:** *“En la medida en que así lo estipule la Política Nacional de Evaluación, especialmente en lo relativo a comparaciones transversales y longitudinales nacionales e internacionales”.*⁴⁸
- V. **Un papel estratégico:** De la información arrojada deberá ser aprovechada por las autoridades para mejorar la educación.
- VI. **Una función de difusión y apoyo a la rendición de cuentas:** El INEE debe tener una actividad de comunicación, en dirección de los poderes legislativo y judicial , así como de los maestros, los padres de familia, los medios masivos de comunicación y la sociedad en general para así fomentar el desarrollo de una cultura de la evaluación.
- VII. **Una función de investigación:** Esto es para tener un avance de la metodología de evaluación así como explicar sus hallazgos.
- VIII. **Una función de capacitación:** Para que en todas las entidades haya personal calificado para realizar actividades de evaluación propias y para interpretar y utilizar las evaluaciones nacionales. Por lo tanto con apoyo a las políticas de mejoramiento y ante la escasez de especialistas en el campo, colaboración con la SEP, el INEE deberá desarrollar actividades de formación y capacitación diversas.
- IX. **Una base institucional apropiada:** EL INEE deberá tener una estructura adecuada, la cual debe de asegurar su autonomía en relación con el ejecutivo.

Otro punto importante son los principios definitorios del INEE: el primero es que cuenta con una autonomía técnica respecto de las autoridades educativas, lo cual va a garantizar la imparcialidad en cuanto a los juicios que se emitan respecto a

⁴⁸ Vid nota 45

las evaluaciones realizadas, de esta manera el INEE será reconocido como una autoridad confiable y rigurosa en materia de evaluación.

Un segundo principio es la relación que existe entre las autoridades nacionales como estatales con la sociedad en general y las familias de los alumnos; esto se refiere a acercar los resultados de las evaluaciones a los actores antes mencionados para contribuir al desarrollo de políticas educativas eficaces y fomentar la participación social.

El último principio es que el INEE representará un importante cambio en cuanto a política de difusión y en el uso de los resultados, donde se busca una mayor transparencia.

El INEE debe cumplir con ciertas condiciones para una buena evaluación y son las siguientes:

- 1) “Atención a las diversas dimensiones del concepto de calidad educativa:** *El INEE ha tenido un avance significativo porque los indicadores que ha desarrollado se han acercado al conjunto de dimensiones de la calidad educativa.*

Sin embargo todavía hace falta crear indicadores que evalúen áreas como: los procesos administrativos a nivel sistema, proceso de gestión a nivel de las escuelas y procesos pedagógicos a nivel de aula.

También hay otro conjunto de indicadores que es necesario mejorar el cual es: el impacto de mediano y largo plazo de los resultados educativos, pero especialmente en las áreas económicas y socioculturales.

2) Pertinencia de los estándares: Nos dice que es importante que se utilicen los estándares adecuados para que así la evaluación sea una herramienta útil y sirva para mejorar la calidad de la educación. Sin embargo convendría que se utilizarán otros tipos de estándares.

3) Validez y confiabilidad de métodos e instrumentos: La evaluación debe guiarse por estándares elevados de calidad metodológica y técnica por lo cual deben de estar diseñados y supervisados por expertos, lo cual se refiere a métodos, procedimientos e instrumentos. Además deben de ser públicos para que la sociedad tenga acceso a dicha información.

4) Eficiencia de los procedimientos: Se refiere al uso eficiente de los recursos que se destinan a la evaluación, debido a que en México se tiene un mayor cuidado en comparación con otros países porque no se cuenta con dinero extra.

Pero para evitar el gasto extra en cuanto a la evaluación se debe de evitar la duplicación de los esfuerzos por lo que se debe de delimitar las funciones de cada organismo y por lo tanto se provocará un aumento en cuanto al aprovechamiento de los recursos disponibles.

5) Objetividad, medida y contextualización de los juicios: Referente a este punto hay dos posiciones que no contribuyen a la mejora de la calidad de la educación, los cuales son: el derrotismo y el triunfalismo. Por lo tanto los juicios que resultan de las evaluaciones deben de contemplar diversas condicionantes (históricas, materiales y culturales) de la situación diagnosticada así como equilibrar el señalamiento de puntos fuertes y débiles del sistema.

Sin embargo se recomienda que se disponga de resultados para varios ciclos escolares para así valorar su tendencia y juzgar la consistencia de

los resultados más recientes. Esto permitirá el establecimiento de metas educativas razonables y adecuadamente distribuidas en el tiempo.

6) Amplitud, oportunidad y transparencia de la difusión: Podremos decir que las evaluaciones que se realicen en cuanto a sus resultados deben de difundirse de manera oportuna, amplia y adecuada y en cuanto a la información hacen referencia a que debería de ser eficiente, equilibran la calidad y celeridad para que así las conclusiones sean oportunas para la toma de decisiones.

7) Legitimidad: Como en todo proceso debe de existir una legitimidad, por lo tanto las evaluaciones deben de contar con la aceptación y confianza de los actores evaluados. Por lo tanto la información respecto de las características de las evaluaciones debe de ser de dominio público y en cuanto a la difusión de los resultados debe realizarse siempre con el propósito de mejorar la calidad. Para esto se debe de evitar un mal uso de los resultados.⁴⁹

5. Pruebas Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE)

Con la creación del INEE, las pruebas de Estándares Nacionales que desarrolló la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP pasan a formar parte del Instituto. Y en el 2003, se evaluaron las habilidades de matemáticas y de comprensión lectora en muestras de estudiantes de 6° de primaria y 3° de secundaria. Consecutivamente en el 2004; el INEE desarrolló cuatro pruebas para evaluar las habilidades de matemáticas y comprensión lectora en los mismos grados escolares, estas pruebas se aplicaron a muestras de las 32 entidades.

⁴⁹ Miguel A. Aguilar R. y Omar Torreblanca, *Perspectivas para el futuro de la evaluación en México* (México: INEE, 2006) 2-4

Por otra parte no bastaron las pruebas de aprendizaje, sino que se aplicaron cuestionarios de contexto que tienen como propósito obtener información sobre factores asociados a los resultados de aprendizaje y se diseñaron para reunir información útil para la generación de indicadores sobre aspectos de la realidad educativa no captados por la estadística existente y la descripción y valoración de la situación de las escuelas y sus actores principales.

Entonces estos cuestionarios de contexto sirven porque los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas dependen de la escuela y las condiciones del entorno de cada alumno. Y para valorar los logros del aprendizaje se tiene que tomar en cuenta las condiciones del entorno personal, familiar y escolar del estudiante. Así como para explicar las diferencias en cuanto al logro académico, además para caracterizar a los alumnos evaluados, maestros y directores de los planteles escolares.

Podríamos decir que se pretende conocer las diferencias en el aprendizaje entre alumnos procedentes de familia de diversa composición, capital económico y cultural, prácticas de crianza y clima familiar, pertenecientes a distintos grupos socio- demográficos, con diversos recursos cognitivos, antecedentes académicos, comportamientos de riesgo y capital cultural, expuestos a la escuela a diferentes oportunidades de aprendizaje, prácticas de enseñanza, estímulos para el aprendizaje y clima escolar.

Entonces el Instituto se enfrentó al reto de evaluar el rendimiento de los estudiantes de educación básica con una nueva generación de pruebas, las cuales fueron los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) que incorporan altos estándares de calidad en materia de medición, en forma comparable a las mejores prácticas internacionales en la materia con elementos como los siguientes:

- Una planeación que permite alinear las pruebas al currículo, y diseños matriciales que permiten una cobertura amplia del mismo, para conocer lo que los estudiantes aprenden y los contenidos que dominan o no de los planes y programas.
- Muestras que aseguran la representatividad de los resultados de los alumnos de todo el sistema educativo, de las entidades federativas y de los principales tipos de servicios.
- La utilización de la técnica de valores plausibles en el análisis de resultados, lo que mejora la precisión de las estimaciones de los resultados del aprendizaje de los alumnos.
- El uso de metodologías rigurosas para el establecimiento de niveles de desempeño, para que el análisis de resultados se haga no sólo en términos relativos referidos al promedio estadístico, sino con referencia a criterios curriculares precisos.
- Modelos estadísticos multinivel para el análisis de resultados, que permiten explicar las diferencias en el aprendizaje que se observan en el sistema educativo.
- Un proceso transparente, colegiado y riguroso, en todos los pasos de la construcción y validación de las pruebas, a cargo del personal del INEE, con apoyo de los especialistas en currículo de la Subsecretaría de Educación Básica y participación de docentes provenientes de todas las entidades federativas, y con la asesoría de expertos de prestigio internacional.

- Una amplia documentación que se genera a lo largo de todo el proceso, para contar con evidencias de la solidez de los productos que se generan en sus etapas.

Con la nueva generación de pruebas nacionales que son los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) que se utilizaron en el año 2005 debido a que anteriormente se realizaron pruebas piloto. Estas pruebas cuentan con un plan de evaluación que se basan en un programa cuatrianual, esto quiere decir que un mismo grado escolar se evaluará cada cuatro años. A continuación se explica en la siguiente tabla:

Cuadro 5⁵⁰

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL INEE

Grados	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
3° de Preescolar			E-M				E-M				E-M	
3° de Primaria		E-M-N-S				E-M-N-S				E-M-N-S		
6° de Primaria	E-M		E-M		E-M-N-S		E-M		E-M-N-S		E-M	
3° de Secundaria	E-M			E-M-N-S		E-M		E-M-N-S		E-M		E-M-N-S
3° de Bachillerato				E-M			E-M-N-S				E-M-N-S	
Evaluaciones Especiales	PEM PECL											

Nota: E= Excale –Español; M=Excale Matemáticas; N= Excale- Ciencias Naturales; S= Excale Ciencias Sociales; PEM= Pruebas de Estándares Nacionales de Matemáticas; PECL= Pruebas de Estándares Nacionales de Comprensión Lectora. Las áreas sombreadas indican muestras nacionales sin representatividad estatal.

Con este programa de evaluaciones queda abierta la posibilidad de la aplicación de otras evaluaciones de aprendizaje, como pueden ser la de Comprensión Lectora y otra de Habilidad Matemática que se pueden realizar a algunas modalidades educativas y grados escolares.

⁵⁰ Felipe Martínez Rizo, *EXCALE (Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos). Proceso de Construcción y características básicas*. Colección Temas de Evaluación, Folleto 8, (México: 2005), 5

Sin embargo los resultados de las pruebas EXCALE deben permitir:

- a) *“Construir una visión general de lo que los estudiantes aprenden como resultado de su escolarización formal.*
- b) *Conocer los puntos más fuertes y débiles del currículo nacional, atendiendo variables como grado y asignatura, modalidad educativa, género y estrato social;*
- c) *Establecer comparaciones del rendimiento escolar; así como de las tendencias del aprendizaje a lo largo del tiempo entre diversos grupos de alumnos y áreas temáticas; y*
- d) *Mejorar la evaluación a gran escala de las disciplinas evaluadas*⁵¹.

Por otra parte en las pruebas que se realizan a gran escala, deben de tener 3 características distintivas.

1. Criteriales: En las pruebas EXCALE, el interés central es conocer el nivel de aprendizaje de contenidos específicos que logran los alumnos como producto de su escolarización formal. Entonces cada contenido temático se evalúa a profundidad por lo que se deben incluir conocimientos, habilidades y actitudes que sean importantes para la disciplina y grado escolar.
2. Alineadas al currículo: Refiere a evaluar los aprendizajes que están establecidos en el currículo mexicano. Por lo tanto es de gran ayuda que nuestro país cuenta con un plan de estudios nacional para la educación básica; con libros de texto gratuitos y una formación magisterial bastante uniforme. Esto facilita porque así podemos identificar que es lo que aprenden los alumnos en relación con lo que se espera de ellos.

⁵¹ *Ibid*, p. 2

3. Matriciales: Esto refiere a que los EXCALE se diseñaron con un modelo matricial donde los reactivos que conforman una prueba. Se agrupan en bloques que son distribuidos uniformemente entre los alumnos, entonces no todos contestan las mismas preguntas.

Otro punto importante es que la evaluación del aprendizaje se debe centrar en asignaturas propiamente instrumentales: Matemáticas y Español, además de aquellas que cubren grandes áreas curriculares: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; e identificar los contenidos que van de acuerdo al currículo nacional y al grado escolar a evaluar.

Todos aquellos resultados que arroje el INEE serán difundidos a todos los actores del sistema educativo (altas autoridades de nivel federal como estatal, los niveles intermedios del sistema, las instancias de supervisión, los directores de escuela y maestros; así como los padres de familia, los empresarios, los medios de comunicación, etc.)

CONCLUSIONES

La tesina realizada describe la política educativa que se llevó a cabo en el sexenio 2000-2006. Esta política se gestó en el contexto de la globalización reflexionando que este proceso afecta al ámbito social, económico y político, considerado como un proceso de dominación y apropiación del mundo donde surgen organismos internacionales que influyen en las políticas de nuestro país.

Dada la influencia de la globalización en el aspecto social, particularmente en la educación se percibe la influencia de organismos internacionales como la OCDE y el BM, los cuales desarrollan políticas educativas que imponen de manera sutil, con el argumento de mejorar la educación y así las autoridades correspondientes adecuan estas recomendaciones y las incorporan en la política educativa nacional para nuestro sistema educativo.

Sin embargo, estas políticas tienen otro contenido y es el traslado de valores empresariales al sistema educativo como son: eficiencia, eficacia interna y externa, impacto, relevancia así como equidad; todos estos valores refieren a una educación de calidad porque se cubren cada uno de ellos hasta el mayor aprovechamiento de los recursos hasta llegar a todos los sectores donde la educación es casi nula.

En este estudio queda claro que las evaluaciones nacionales no se deben limitar sólo a la medición de resultados (válidos y confiables) sino que debe de comparar los resultados con parámetros o estándares y así las autoridades correspondientes podrán emitir juicios y nuevos objetivos para mejorar la educación de nuestro país.

Un aspecto de gran importancia es que con el proceso de globalización ahora la educación es concebida como una mercancía debido a que puede ser producida, vendida, comprada o consumida, esto provoca que pierda su esencia social y este

orientada hacia el mercado, la privatización, entonces las personas que puedan pagar una mejor educación de calidad ocasionará que los alumnos tengan un mejor nivel de conocimientos; esto nos hace pensar que ciertas escuelas privadas tienen un buen nivel de enseñanza lo que provoca que tengan mayores ingresos. Pero así como hay escuelas privadas con un buen nivel también hay escuelas públicas con un buen nivel de aprendizaje.

El tema de evaluación es muy importante en todos los niveles educativos y en este trabajo abordó el nivel primaria.

En este nivel se realizan evaluaciones internacionales y nacionales. Las evaluaciones internacionales (TIMSS y LLECE) sólo evalúan las asignaturas instrumentales que son español y matemáticas, y de esta manera, conocer cual es el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno. No es necesario que se evalúen las demás materias, porque obteniendo buenos resultados en las asignaturas instrumentales el alumno demuestra que está aprovechando los temas del currículo.

Estas evaluaciones internacionales realizan cuestionarios de contexto que a mi consideración es un punto importante porque se tiene un antecedente del contexto en que se desarrollan los alumnos y así saber de que manera influye en su educación.

Las evaluaciones nacionales que se gestaron en el sexenio 2000-2006 son la prueba ENLACE llevada a cabo por la SEP y la prueba EXCALE por el INEE.

La prueba ENLACE evalúa las asignaturas de español y matemáticas y consecutivamente las demás asignaturas para llegar a una evaluación completa. La evaluación se realiza anualmente, donde se publican los resultados que el alumno va obteniendo año con año e ir conociendo las debilidades y fortalezas que se va presentando durante su aprendizaje.

Por otra parte el INEE creado muy independiente de la SEP plantea una evaluación de calidad que abarca a todo el sistema educativo desde el aprendizaje, la evaluación de escuelas; esto es el trabajo del INEE además de un sistema de indicadores de calidad que refiere a un análisis de las demás evaluaciones realizadas tanto nacionales como internacionales.

Un punto donde se ve reflejado el trabajo del INEE en cuanto a las pruebas de aprendizaje que se realizan cada cuatro años evaluando a 3° y 6° de primaria, o sea, que sólo se evalúa el nivel primaria una vez y las asignaturas evaluadas son: español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. Entonces el INEE solo tiene resultados de primaria en dos casos 3° y 6°, sin embargo los alumnos que fueron evaluados ya no volverán a evaluarse.

Esto provoca que en los años escolares intermedios (4° y 5°) no se puedan detectar problemas en la adquisición de temas contenidos en el currículo. Por lo tanto la evaluación debería de realizarse anual para ir corrigiendo las deficiencias que se presenten durante la primaria para que al término de su educación el alumno tenga el nivel medio o avanzado; es decir un aprovechamiento adecuado de los contenidos temáticos de las asignaturas más sobresalientes.

La creación del INEE está muy estructurada porque tiene un planteamiento conceptual donde se expresa: qué se evaluará y cómo se hará así como para qué se hará (la evaluación) y sus funciones se relacionan con las áreas en que se desarrolla el INEE.

Esta creación cumple con los propósitos que fue instituida pero no ha beneficiado a la educación debido a que en las pruebas de aprendizaje los alumnos obtienen un nivel básico en cuanto a los conocimientos adquiridos, lo cual ocasiona que en evaluaciones estandarizadas se obtenga una mala posición.

Tal vez es muy prematuro criticar al INEE debido a que es la segunda evaluación que realiza en todas las asignaturas del currículo. Pero hasta ahora el nivel educativo no ha tenido mejoras.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, Hugo. *Derecho a la educación o mercancía*. Revista Memoria, N° 187, Septiembre de 2004.

ABOITES, Hugo. *Viento del norte: TLC y privatización de la educación superior en México*. México: Plaza y Valdés editores, 1999.

AGUILAR R. Miguel A. e Torreblanca Navarro Omar. *Los cuatro primeros años. Avances y desafíos*. México: INEE, 2006.

GARCÍA Mondragón Sandra et al. *La evaluación de la educación básica en México desde la perspectiva del INEE*. Tesis de Licenciatura. UPN, 2005

CHOMSKY, Noam y Heinz Dieterich. *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México: De Joaquín Mortiz, 1996.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo. *Neoliberalismo y universidad necesaria en el siglo XXI*. México: ERA, 2001.

HANSON E., Mark. *La descentralización educacional: problemas y desafíos*. Revista PREAL. Núm. 9, Noviembre de 1997.

HERNÁNDEZ Oliva, Roció Citlali. *Globalización y privatización: en el sector público en México, 1982-1999*. México: INAP, 2001.

INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación). *Breve recorrido por la Evaluación de la Educación Básica en México*. Colección Temas de Evaluación, N° 1, México, 1ra. Edición, 2006.

KLAHN, Norma (comp.) et al. *Las nuevas fronteras del siglo XX*. México: La Jornada. Chicano/Latino Research Center University of California.

MARTÍNEZ Dustan Sergio. *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*. Revista Educare, Núm. 5, agosto 2006.

MARTÍNEZ Rizo Felipe. *EXCALE (Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos). Proceso de Construcción y características básicas*. Colección Temas de Evaluación, Folleto 8, México, 2005.

MULLIS, Ina V.S. et al. *Marcos teóricos y especificaciones de evaluación de TIMSS 2003*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Institución Nacional de Calidad y Evaluación, 2002.

MUÑIZ Martelon, Patricia y otros. *Panorama Educativo 2003. Indicadores del sistema educativo nacional*. México: INEE, 2004.

NAVARRO Gallegos, César. *La mala educación en tiempos de la derecha*. México: UPN-Porrúa, 2005.

NORIEGA Chávez, Margarita. *En los laberintos de la modernidad: Globalización y sistemas educativos*. México: UPN-Plaza y Valdés, 1996.

NORIEGA Chávez, Margarita. *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México 1982-1994*. México: UPN-Plaza y Valdés, 2000.

OCDE. *¿Cómo funciona... la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico?* Revista Educare, Año 1, N° 2, Agosto 2005.

PODER LEGISLATIVO. *Artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación, Artículo 3° Fracción V.* México: SEP, 1993.

Programa Nacional de Actualización Permanente. *Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria.* México: SEP, 2000.

SCHMELKES, Sylvia. *Evaluación de la Educación Básica.* México, Ed. IPN-Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.

TUIJNMAN, Albert. *Hacer del aprendizaje para toda la vida una realidad para todos: un planteamiento de la OCDE.* Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

ZOGAIB, Elena. La influencia del Banco Mundial en la reforma educativa. En Aurora Loyo (coord.). *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994).* México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-Plaza y Valdés, 1997.

WEBGRAFIA

El centro de la OCDE en México para América Latina. *Acerca de la OCDE.* <En World Wide Web: <http://www.oecd.org/centrodemexico>> (acceso enero 2007).

OECD Programme for International Student Assessment (PISA). *What PISA Assesses.* <En World Wide Web: <http://www.pisa.oecd.org>> (acceso marzo 2007).

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Información completa*.
<En World Wide Web: <http://www.inee.edu.mx>> (acceso marzo 2007).

<En World Wide Web: <http://www.enlace.sep.gob.mx>> (acceso septiembre 2009).

<En World Wide Web: <http://www.oecd.org>> (acceso julio 2010).